

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "INGENIERO GIANNI MORALES CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Fernando Dávalos Oe6-19 y Machala, siendo las 18h30 del viernes, 29 de marzo de 2019, con la presencia de los socios Vanessa Morales (2,99%), Héctor Santiana (3,50%), Jaime Chicaiza (11%), Fabrizio Morales (50%) y Gianni Morales (21,09%); atendiendo la convocatoria legal y debidamente realizada por el Gerente se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el periodo enero – diciembre 2018, a cargo del Presidente y Gerente.

Se constata el quorum de instalación y hallándose presente el 88,58 % del capital social, se inicia la junta. Preside la junta el Señor Fabrizio Renato Morales Gómez, en su calidad de Representante Legal de la compañía; y actúa como secretaria la señora Vanessa Paola Morales Gómez.

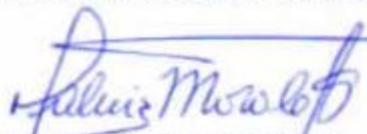
1.- La secretaria en uso de la palabra, menciona que de acuerdo al estatuto de la compañía y a la normativa vigente se ha convocado a todos los socios; se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el periodo enero – diciembre del 2018, a cargo del Presidente y Gerente; al respecto se realiza la presentación incluyendo los datos que componen los informes financieros y contables que corresponde a la gestión comercial de la compañía; informando las cifras finales que arrojan las cuentas y balances.

Del informe se desprende que la gestión comercial de la compañía arroja un monto de utilidades, por lo cual la junta considera que dicho monto deberá ser tratado conforme dispone la ley de compañías; es decir, que se segmente el monto correspondiente a los trabajadores, para que puedan recibir dichos beneficios en la forma prevista en la normativa vigente; por otro lado la junta decide que del monto de \$22.018,12 dólares de utilidades correspondientes a los socios, se destinará a compensar con el monto de \$13.828,83 dólares a las pérdidas acumuladas que se encuentra contablemente registradas, beneficiando a la compañía, y la diferencia, con un monto de \$8.189,29 dólares se distribuirá dividendos a los socios.

La Junta General Ordinara de Socios, luego de deliberar sobre el particular, aprobó con 74,08% de votos los informes presentados por el Gerente y Presidente.

Una vez cumplido el orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 20H00 se reinstalara la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada con un 74,08% de los socios presentes.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes, con lo que se levanta la sesión.

  
Fabrizio Renato Morales Gómez

GERENTE GENERAL

  
Gianni Alexis Morales Gómez

PRESIDENTE

*Vanessa Paola Morales Gómez*

Vanessa Paola Morales Gómez

SECRETARIA

*Jaime Rodrigo Chicaiza Ortiz*

Jaime Rodrigo Chicaiza Ortiz

*Héctor Aníbal Santiana Ortiz*

Héctor Aníbal Santiana Ortiz